Barriguete López Cruz y Cía., S.C.
Auditores Independientes

Ciudad de México, 15 de enero de 2018.

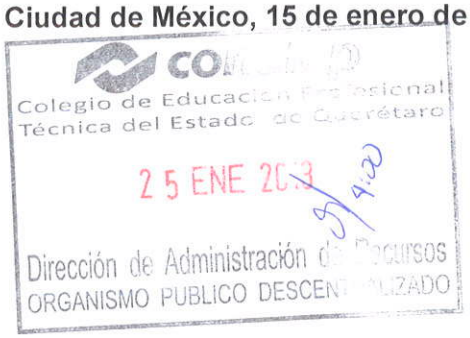

A la Secretaría de la Contraloría del
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

C.P. Sergio Patiño Correa
Director de Prevención y Evaluación
de la Secretaría de la Contraloría del
Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro

En apego a los "Términos de Referencia", para el ejercicio fiscal 2017, nos permitimos informarle acerca del seguimiento de las observaciones del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica de Querétaro (CONALEP QRO.)**, correspondiente a la auditoría practicada por el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016.

Solicitamos a la Administración de la Entidad, nos proporcionara la documentación soporte de aquellas observaciones, emitidas en el documento denominado "Carta de Observaciones" correspondiente al ejercicio 2016; sobre el particular, nos indicaron que dicha documentación fue remitida al Titular del Órgano Interno de Control para su revisión.

Mediante oficio REF OIC/005/2018, con fecha 12 de enero del presente año, el Titular del Órgano Interno de Control, nos informa que las observaciones correspondientes a la auditoría del ejercicio 2016, se encuentran en proceso de revisión de los documentos que le fueron preparados por la Entidad para su atención.

Sin otro particular de momento, nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

B L C

C.P.C. Rubén Rocha Ramírez

C.c.p. Lic. Jaime Aguilar Jiménez – Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP QRO.
C.P. Héctor Zamora Piña – Director de Administración de Recursos del CONALEP QRO.

Av. Universidad No. 1377 Despacho 501, Col. Axotla, C.P. 01030, Ciudad de México,
Tels.: 1719-2270 y 5661-4307 auditoria@blc.com.mx